



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORIA DE LABORES

2016



Contenido

Paginas

PRESENTACIÓN	1
MISIÓN.....	2
VISIÓN.....	2
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	2
RESULTADOS/ INDICADORES PEI 2014-2018.....	3
NIVEL CENTRAL.....	4
ÁREA ESTRATÉGICA DE ACCESO.....	4
ÁREA ESTRATÉGICA CALIDAD.....	7
ÁREA ESTRATÉGICA EFICIENCIA.....	11
ÁREA ESTRATÉGICA COMPETITIVIDAD.....	12
ÁREA ESTRATÉGICA GESTIÓN.....	13
ÁREA ESTRATÉGICA PARTICIPACIÓN.....	17
NIVEL DESCENTRALIZADO.....	24
ÁREA ESTRATÉGICA DE ACCESO.....	24
ÁREA ESTRATÉGICA DE CALIDAD.....	33
ÁREA ESTRATÉGICA DE EFICIENCIA.....	37
ÁREA ESTRATÉGICA DE COMPETITIVIDAD.....	43
ÁREA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN.....	44
ÁREA ESTRATÉGICA DE PARTICIPACIÓN.....	50

Índice de Figuras

Paginas

Ilustración 2. Porcentaje de Matricula por Niveles según SACE.....	5
Ilustración 3 Distribución de Textos.....	6
Ilustración 4 Actividades Agrícolas en Centros Educativos.....	7
Ilustración 5 Actividades niños y niñas pueblos Indígenas, AfroHondureños	8
Ilustración 6. Actividades con Estudiantes y Docentes.....	12
Ilustración 7. Actividades realizadas con Docentes de Educación Media.....	13
Ilustración 8. Comité de Riesgos.....	14
Ilustración 9 Reunión de Comité de Control Interno de las Direcciones Departamentales.....	15
Ilustración 10. Reunión Secretaria General.....	16
Ilustración 11. Alfabetización de adultos, Trabajo Educativo Social (TES).....	32
Ilustración 12. Estudiantes en evaluación.....	33
Ilustración 13. Docentes en proceso de Capacitación.....	35
Ilustración 14. Celebración del cumplimiento de los 200 días de clases.....	38
Ilustración 15. Diversas Actividades en el Sistema Educativo.....	44
Ilustración 16. Estudiantes disfrutando de la merienda escolar.....	48

Índice de Tablas

	Paginas
Tabla 1 Resultados de matricula por modalidades según SACE.....	4
Tabla 2. Cantidad de Estudiantes Atendidos.....	5
Tabla 3 Tasa Neta de Matricula de Educación Pre-básica.....	25
Tabla 4. Tasa Neta de Matricula de Educación Básica.....	26
Tabla 5 Tasa Neta de Matricula de Educación Básica Tercer Ciclo.....	27
Tabla 6. Tasa Neta de Matricula de Educación Media.....	28
Tabla 7 Rangos de edad, tasa de analfabetismo.....	30
Tabla 8 Personas Alfabetizadas, Trabajo Educativo Social (TES).....	31
Tabla 9. Cantidad de Docentes Capacitados en el 2016.....	34
Tabla 10. Cantidad de Visitas de Supervisión.....	36
Tabla 11. Meta de los 200 días de clases en cada uno de los departamentos.....	38
Tabla 12 Porcentaje de Repitentes por Departamentos, año 2016 en los tres niveles (Pre básica, Básica y Media)....	39
Tabla 13. Cantidad de Graduados por departamentos.....	43
Tabla 14. Cantidad de Murales por departamentos.....	44
Tabla 15. Denuncias Resueltas por cada uno de los departamentos.....	45
Tabla 16 Costo por Estudiante en cada uno de los departamentos.....	46
Tabla 17. Cantidad de Centros educativos y educandos beneficiados con la merienda escolar.....	48
Tabla 18. Cantidad de Redes en los centros educativos.....	49

PRESENTACIÓN

En el marco del Plan Estratégico Institucional, el Plan de Gobierno y la Ley Fundamental de Educación, se han realizado diferentes acciones orientadas a garantizar el derecho a la educación de calidad de los niños, niñas y jóvenes del país cumpliendo así con los indicadores y metas educativas importantes.

Este trabajo se ha realizado gracias a la colaboración de las persona que contribuyen directa o indirectamente con el proceso de enseñanza- aprendizaje (Estudiantes, Padres de Familia y Docentes). **Los estudiantes** que hacen posible la funcionalidad del sistema educativo Nacional haciendo un esfuerzo por mantenerse activos en el proceso, tratando durante todo el año de desarrollar habilidades, destrezas, valores y actitudes que les servirán en su desempeño como futuros profesionales. **Los padres de familia**, como educadores y activos participes de la educación de sus hijos en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes y otros padres de familia. Son ellos los que hacen un sacrificio por enviar a sus hijos a la escuela, también por brindarles un espacio de tiempo adicional para verificar los avances y ayudarles en sus dificultades. **Los docentes** que anteponen el derecho a la educación brindando su dedicación y compromiso de manera responsable en el proceso enseñanza aprendizaje.

Existen otros actores importantes como las autoridades escolares, distritales, municipales, departamentales y nivel central. En esta red importante de actores, se destaca la cooperación internacional, los gobiernos locales, la sociedad civil, la empresa privada, universidades, las instituciones del gobierno central, entre otros. Este documento describe de manera resumida los avances del sistema educativo en el año 2016, representa además un instrumento de rendición de cuentas y de documentación de las acciones realizadas. Los logros son mostrados tomando en cuenta aspectos generales así como las áreas del Plan Estratégico Institucional (PEI), acceso, calidad, eficiencia, competitividad, gestión y participación.

MISIÓN

“Somos la Institución del Estado, que ejecuta la política educativa nacional y autoriza, organiza, dirige y supervisa la educación en los niveles de Pre Básica, Básica y Media del Sistema Educativo Formal, garantizando el acceso a los servicios educativos con calidad, equidad, transparencia y participación de las niñas, niños, jóvenes y adultos para el bienestar humano integral, que contribuyan al desarrollo económico, científico, tecnológico, social y cultural del país”.

VISIÓN

“Al año 2022, la Secretaría de Educación será una institución con liderazgo, que responde a las demandas de la población hondureña, con un sistema incluyente, articulado y competitivo, que ofrece servicios educativos de calidad al sistema formal de educación, reconocido nacional e internacionalmente y que constituye el eje fundamental del desarrollo de la nación”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Incrementar el acceso de niñas y niños al año obligatorio de Educación Pre-básica en la edad de referencia de cinco años, para promoverlos al primer grado de Educación Básica.
2. Incrementar el acceso de niñas y niños a la Educación Básica (primero a noveno grado) para promoverlos al nivel de Educación Media.
3. Incrementar el acceso de estudiantes en edad oportuna a la Educación Media para su habilitación laboral y/o promoverlos al nivel superior.
4. Incrementar el acceso de la población joven y adulta de 15 años y más a la alfabetización, Educación Básica y Educación Media.
5. Mejorar la calidad educativa en los niveles y modalidades del Sistema Nacional de Educación, entregando servicios con aprendizajes relevantes, significativos y pertinentes.

6. Incrementar los índices de permanencia y aprobación en el tercer ciclo de Educación Básica y Media.
7. Mejorar la gestión administrativa - financiera del Sistema Nacional de Educación.
8. Lograr la participación activa y armonizada de todos los actores involucrados en la educación del país.

RESULTADOS/ INDICADORES PEI 2014-2018

La Secretaría de Educación ejecutó el Plan Operativo Anual 2016, en el contexto de los indicadores y metas definidas en el Plan Estratégico 2014-2018, según las seis áreas establecidas:

- ✓ **En el área de acceso**, se pretende garantizar el ingreso con equidad de los niños, niñas, jóvenes y adultos, a los servicios educativos de calidad ya sea a través de programas formales y alternativos.
- ✓ **El área de calidad**, se espera el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento que impacten en el desarrollo integral de los educandos.
- ✓ **La eficiencia**, busca garantizar mejores niveles de eficiencia para que los educandos permanezcan en el sistema, promoviéndose de grado a grado según la edad cronológica establecida en la Ley.
- ✓ **En competitividad**, se pretende que los educandos logren las capacidades en tecnología, ciencia, lenguas extranjeras, educación técnica y otros que les permita alcanzar niveles superiores de entrenamiento para lograr oportunamente la inserción al mundo productivo y laboral.
- ✓ **En el área de La gestión**, se establece la descentralización de los procesos administrativos y financieros, la aplicación de la Ley Fundamental de la Educación y sus Reglamentos, generando oportunamente la toma de decisiones con la finalidad de hacer más eficiente el Sistema Nacional de Educación.
- ✓ **El área de participación**, se incentivan y desarrollan estrategias a nivel local, distrital y municipal para promover la participación activa de la comunidad en los procesos de gestión y mejoramiento de la calidad de la educación.

A continuación se enuncian los resultados del nivel central y descentralizado:

NIVEL CENTRAL

ÁREA ESTRATÉGICA DE ACCESO

En el año 2016 el Sistema Educativo atendió a más de dos millones de estudiantes incluyendo jóvenes y adultos inscritos en programas alternativos. En el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), se registraron 2030260 estudiantes, según datos preliminares al 30 de octubre del 2016.

Tabla 1 Resultados de matricula por modalidades según SACE

RESULTADOS DE MATRICULA DE ESTUDIANTES POR MODALIDADES					
#	NIVELES	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL	PORCENTAJE
1	PRE-BÁSICA	116133	117798	233931	11.52
2	BÁSICA 1° A 6°	559748	585800	1145548	56.42
3	BÁSICA 7° A 9°	204645	195464	400109	19.71
4	MEDIA	139755	110917	250672	12.35
	TOTAL	1020281	1009979	2030260	100

Fuente: SACE

PORCENTAJE DE MATRICULA POR NIVELES EDUCATIVOS, AÑO 2016

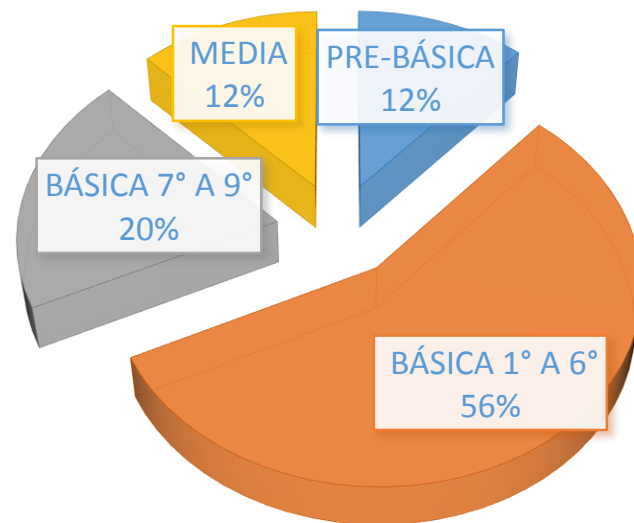


Ilustración 2. Porcentaje de Matrícula por Niveles según SACE

SUB-DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS

La Sub-Dirección General de Educación para Pueblos Indígenas y Afrohondureños Cuenta con 919 Centros Educativos Focalizados como Centros EIB, atendiendo una población estudiantil de:

Tabla 2. Cantidad de Estudiantes Atendidos

N°	Niveles Educativos	Cantidad de Estudiantes Atendidos
1	Nivel Educación Pre-Básica	5,131 niños y niñas
2	Nivel de Educación Básica	87,831 niños y niñas

•Distribución de 192,400 Textos de la colección SI CREO, LEO Y ME RECREO a los centros educativos EIB en los 13 departamentos del país (Francisco Morazán, Yoro, Intibucá, Santa Barbara, Cortes, Atlántida, Colon, Ocotepeque, La Paz, Comayagua, Gracias a Dios, Olancho y Lempira) donde existe cobertura EIB.

Ilustración 3 Distribución de Textos



•Asistencia técnica para fortalecer la organización comunitaria, organización escolar y modelo pedagógico de calidad en al menos 16 Centros Educativos de las comunidades del Pueblo Tolpan de las Seis (6) tribus del municipio de Orica y Marale en el Departamento de Francisco Morazán.

•Centros educativos certificados por la UNESCO, Centro Básico Francisco Reyes Mayes, Comunidad, subirana, municipio de Dulce Nombre de Culmi, Departamento de Olancho y el Centro Educativo Juan Ramón Cuevas, Municipio de Copan Ruinas, Departamento de Copan.

Beneficiando: 920 niños y niñas y 34 docentes.



Ilustración 4 Actividades Agrícolas en Centros Educativos

ÁREA ESTRATÉGICA CALIDAD

La Secretaría de Educación como responsable de la política educativa en los niveles de la educación pre-básica, Básica y Media es la encargada de orientar los procesos en el sistema educativo nacional, en tal sentido le corresponde al nivel central dictaminar la normativa de gestión curricular, evaluación, formación docente, supervisión e investigación educativa.

A continuación se describen los resultados y actividades relevantes de los procesos antes mencionados

SUB-DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS

1. Gira de Monitoreo y acompañamiento para fortalecer la aplicación del Modelo Educativo Intercultural Bilingüe (EIB), en el Departamento de Islas de la Bahía, Municipios de Utila, José Santos Guardiola, Roatán, Guanaja, Departamento de Gracias a Dios, Municipios de Puerto Lempira, Villeda Morales, Wampusirpi, Juan Francisco Bulnes, Brus Laguna y Ahuas.

Beneficiando a: 22 directores de Centros educativos y 147 docentes.

2. Desarrollo de Jornadas de capacitación docente sobre: Pedagogía y Metodología EIB, Adecuación Curricular, Planificación de Clases, Uso de Herramientas Curriculares, metodología de investigación EIB para revitalizar las Lenguas y Culturas Autóctonas, Atención a los niños y niñas con necesidades especiales y Enfoque Comunicativo. Departamento **de:** Olancho, Intibucá, Santa Bárbara, La Paz, Yoro, Gracias a Dios, Atlántida y Ocotepeque **Beneficiario a :** 32 Directores y 389 Docentes de Centros Educativos, 155 estudiantes del Programa de Formación Docentes (Intibucá y Olancho) y 73 integrantes de Organizaciones y Federaciones Indígenas y Afrohondureños.



Ilustración 5 Actividades niños y niñas pueblos Indígenas, AfroHondureños

3. “ **Taller de Revisión y validación de las Pruebas de fin de grado en Lengua Materna** ” de los Pueblos Garífuna, Miskito, Tolupan, Pech, Maya Ch’orti y Tawahka para la elaboración de instrumentos de evaluación de la Lengua materna de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

Beneficiarios: 924 niños y niñas de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

4. Desarrollo del **II Pilotaje de Validación de las “Pruebas de Fin de grado en Lengua Materna”** en los Pueblos Miskito, Garífuna, y negras de Habla Inglesa.

Beneficiarios: 767 niños y niñas de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

5. Aplicación de “**Pruebas de Fin de grado en Lengua Materna**” en los Pueblos Miskito, Tolupan, Garífuna, Pesh, Tawahka, Maya Ch’orti, negras de Habla Inglesa

Beneficiarios: 1706 niños y niñas de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.

UNIDAD DE SUPERVISIÓN

- ✓ Elaborada la propuesta del Diplomado en Supervisión Educativa en línea.
- ✓ Entregados Instrumentos de Supervisión a los niveles educativos de Pre básica, Básica y Educación Media para su análisis y mejora.
- ✓ Capacitados estudiantes de la Carrera de Educación Especial de la UPNFM, sobre procesos en Supervisión Educativa.
- ✓ Elaborada Revista de Supervisión Educativa año 2016.
- ✓ Elaborado Modelo del Sistema Nacional de Supervisión Educativa de Honduras (SINASEH).
- ✓ Diseñado el Procesos de Descentralización en Supervisión Educativa.
- ✓ Elaborado Manuales de Procesos y Procedimientos de Supervisión.

- ✓ Verificado el funcionamiento de las Unidades Institucionales de Supervisión Educativa en Centros Educativos de Educación Media (Pares Internos y Pares Externos de acompañamiento pedagógico), en Municipios de Francisco Morazán.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

El año 2015 la Secretaria de Educación inició un proceso licitatorio por lotes para la adquisición de materiales educativos, desarrollado de acuerdo al siguiente número de proceso LPI SEDUC-001-2015, el cual fue adjudicado a tres empresas Multimegaprinter S.A, Cóndor Editores y Litografía E imprenta LIL, S.A., las actividades contempladas fueron las siguientes:

- **Lote 1.** Impresa y distribuida 4,568 “Guías Metodológicas para el Desarrollo de Actividades en los Centros Comunitarios de Educación pre-básica CCEPREB”.
- **Lote 2.** Impresos y distribuidos 5,720 ejemplares del “Diseño Curricular Nacional de Educación Pre básica para niños y niñas de 4 a 5 años de edad”, para directores y docentes de los Centros de Educación Pre básica a nivel nacional
- **Lote 3.** Impresos y Distribuidos Libros de Lectura y de Actividades para los Alumnos de Primero y Segundo Grado y Guías del Docente para el Área de Comunicación (Campo Español). (Actividad Reprogramada 2014).
- **Lote 4.** Impresos y distribuidos Cuadernos de Trabajo de Primero y Segundo Grado del Área de Matemáticas. (Actividad Reprogramada 2014).
- **Lote 5.** Proveer de insumos de concreción curricular en el aula de clase a los docentes del Tercer Ciclo del nivel de Educación Básica. (Actividad Reprogramada 2014).
- **Lote 6.** Impresos y distribuidos los cuadernillos de pruebas formativas mensuales de 3º a 6º grado en las áreas de Matemáticas y Comunicación (Español).

ÁREA ESTRATÉGICA EFICIENCIA

SUB-DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROHONDUREÑOS

1. Capacitación a Coordinadores Departamentales de EIB y Asesores Pedagógicos de los 15 departamentos del país, con el propósito de dar acompañamiento y fortalecimiento a las líneas de trabajo en función de su desempeño encaminado al mejoramiento de la calidad de educación de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.
2. Entrega de becas a los hijos de buzos lisiados beneficiando un total de 33 estudiantes en los diferentes niveles del sistema educativa, Básica, Media y Universitaria.
3. Donación de zapato, beneficiando a las niñas del Centro Educativo EIB Modesto Rodas Alvarado de la Comunidad de Corralitos, Beneficiando a 55 niñas.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA ARTÍSTICA, (SUDIGECA)

1. Desarrollo en coordinación con el Centro de Arte y Cultura de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el **“DIPLOMADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA”**, en el cual 50 docentes de escuelas del casco histórico de Comayagüela, fueron capacitados en el uso y manejo de técnicas y herramientas pedagógicas para impartir la clase de Educación Artística en sus aulas de clase, beneficiando a más de 2,000 educandos.



Ilustración 6. Actividades con Estudiantes y Docentes

ÁREA ESTRATÉGICA COMPETITIVIDAD

SUBDIRECCION GENERAL DE EDUCACION MEDIA

- ✓ Creación de 54 Institutos del nivel de educación media de acuerdo al levantamiento de un censo realizado en los municipios del país
- ✓ Estrategias de Socialización y Promoción en cada municipio de la carrera a ofertar y realización del proceso de matrícula.
- ✓ Asignación de personal docente en los institutos del nivel de educación media que fueron creados mediante el proceso de reubicación realizados por las Direcciones Departamentales y el apoyo de las Alcaldías Municipales.



Ilustración 7. Actividades realizadas con Docentes de Educación Media

ÁREA ESTRATÉGICA GESTIÓN

DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Durante el año 2016 la Dirección de Auditoría Interna ha desarrollado una serie de actividades para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional, específicamente en las cadenas de resultado 17 y 18.

Cadena de resultado 17

Indicador: Porcentaje de cumplimiento de Control Interno en la Secretaría de Educación.

Para dar cumplimiento a este indicador, la Dirección de Auditoría Interna ha ejecutado las siguientes tareas:

1. Evaluación sobre Control Interno Institucional a las Direcciones Departamentales de Educación de Ocotepeque, Copán, Olancho y Francisco Morazán, asimismo, la Dirección General de Adquisiciones correspondiente al nivel central.
2. Implementación de las Guías de Control Interno Institucional en el nivel central como ser: Elaboración del borrador del Reglamento Interno de Trabajo, borrador del Reglamento de Caja Chica, ambos borradores se remitieron a la Secretaría General para su aprobación, asimismo, se logró la conformación del Comité de Riesgos, y los Sub Comités de Control Interno en cada Dirección Departamental.



Ilustración 8. Comité de Riesgos

Cadena de resultado 18

Indicador: Porcentaje de disminución del riesgo de corrupción en las actividades de las áreas estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2014-2018 de la Secretaría de Educación.

- ✓ Para dar cumplimiento a este indicador la Dirección de Auditoría Interna en coordinación con **APRODE/GIZ** desarrolló 2 talleres:
 1. “Mapa Anual de Riesgos de Corrupción del Nivel Central”, con la participación de Jefes de Unidades del nivel central y el personal técnico de la Dirección de Auditoría Interna.
 2. “Mapa Anual de Riesgos de Corrupción del Nivel Descentralizado”, con la participación del personal directivo de las Direcciones Departamentales de Educación de: Ocotepeque, Copán, Cortés, Yoro, El Paraíso, Choluteca, Francisco Morazán, Olancho y el personal técnico de la Dirección de Auditoría Interna.
- ✓ Elaboración de un Plan de Reducción del Riesgo de Corrupción debidamente aprobado por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación PhD. Marlon Escoto.

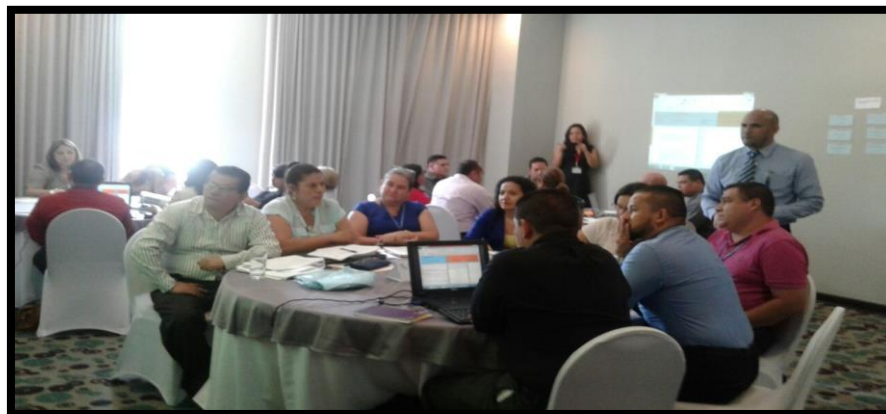


Ilustración 9 Reunión de Comité de Control Interno de las Direcciones Departamentales.

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General es el órgano que tiene función de fedatario de los actos de la Secretaría de Educación correspondiéndoles varias atribuciones como ser : recibir las solicitudes y peticiones que se presenten y llevar el registro correspondiente para el control y custodia de los expedientes a través de la Recepción de Documentos, Elaboración de acuerdos o resoluciones en la unidad de Computo y acuerdos, expedir certificaciones de la Unidad de Microfilm o del Archivo, así como la custodia de la documentación, además la atención de Servicios legales, y servicios de gestión de la cooperación externa y la atención a la denuncia Ciudadana.



Ilustración 10. Reunión Secretaria General

ESTADISTICAS DE ACTIVIDADES RELEVANTES 2016

- ✓ Atención de 1138 denuncias de 2194 recibidas a través de la línea 104 y 130.
- ✓ Elaboración de documentos administrativos y legales de la Secretaria de Educación tales como: Decretos, acuerdos, autenticas, certificaciones, títulos, resoluciones dictámenes, otros.
- ✓ Elaboración del Acuerdo 1275-SE-2016 de creación del Archivo Institucional de la Secretaría de Educación, publicado el 16 de agosto del 2016 en el diario oficial la Gaceta # 34113
- ✓ Elaboración del Acuerdo 1276-SE-2016 de creación del Reglamento Interno del Archivo Institucional de la Secretaría de Educación, publicado el 16 de agosto del 2016 en el diario oficial la Gaceta # 34113, dicho reglamento es de uso obligatorio para todos los empleados que laboran en el nivel central y descentralizado

UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

La Unidad de Desarrollo Organizacional, surge en el marco de la “Ley Fundamental de Educación” emitida mediante, Decreto No.262-2011. Publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” el 22 de febrero del año 2012.

- ❑ Elaboración de un Marco Referencial para la formulación de la Estrategia de Descentralización Educativa, de la Secretaría de Educación.

- ❑ Aplicación de un diagnóstico situacional, para verificar el cumplimiento de la Ley fundamental de Educación y sus Reglamentos; así como su cumplimiento y respeto sobre el funcionamiento adecuado de las Direcciones Departamentales mediante el uso de instrumentos técnicos.
- ❑ Realización de taller sobre la definición de procesos y subprocesos de la descentralización en educación, mediante el auspicio de APRODE/GIZ.
- ❑ Evaluación sobre los avances de la Estrategia de Descentralización educativa a través del Comité Ejecutivo de APRODE y la Coordinación de las Direcciones Departamentales.
- ❑ Elaboración del documento borrador del Manual para Orientar la Descentralización de responsabilidades de recursos y procesos.
- ❑ Elaboración de documento preliminar Estrategia de Formación, Capacitación, Actualización y perfeccionamiento del Recurso Humano para la Descentralización.

ÁREA ESTRATÉGICA PARTICIPACIÓN

En la siguiente tabla se muestra el presupuesto y su ejecución, la cantidad que está vigente y la cantidad que se ha ejecutado en el año 2016.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN			
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO			
PRESUPUESTO 2016 EN LEMPIRAS			
GRUPO DE GASTO	VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJEC
10000 SERVICIOS PERSONALES	19,876,671,912.00	19,730,403,344.87	99.26%
200 00SERVICIOS NO PERSONALES	349,112,761.00	311,893,594.37	89.34%
30000 MATERIALES Y SUMINISTROS	179,586,213.00	156,030,485.13	86.88%
400 BIENES CAPITALIZABLES	442,201,735.00	301,437,754.60	68.17%
50000 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	4,878,120,249.00	4,849,910,987.15	99.42%
TOTAL GENERAL:	L.25,725,692,870.00	L.25,349,676,166.12	98.54%

EJECUCIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE	PRESUPUESTO 2016		
		VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJEC
1	FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNAS			
11	Tesoro Nacional	L.24,265,774,637.00	L.23,945,602,768.65	98.68%
12	Recursos Propios	23,773,420.00	99,897.28	0.84%
	SUBTOTAL:	L.24,289,548,057.00	L.23,945,802,665.93	98.58%
2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNAS			
22	Donaciones Externas	L.4,403,731.00	L.1,870,438.36	42.47%
23	Apoyo Presupuestario	377,724,762.00	365,986,549.14	96.89%
26	MDRI	1,054,016,320.00	1,036,016,512.69	98.29%
	SUBTOTAL:	1,436,144,813.00	1,403,873,500.19	97.75%
	TOTAL GENERAL	L.25,725,692,870.00	L.25,349,676,166.12	98.54%

EJECUCIÓN DE METAS FISICAS

DESCRIPCION	META	EJECUCION	% DE EJECUCION
Tasa de Cobertura Neta de Pre básica 5 años	75.90%	71.00%	93.54%
Tasa de Cobertura Neta de Básica 6-11	81.30%	85.47%	105.12%
Tasa de cobertura Neta de Básica tercer ciclo	46.40%	42.14%	90.82%
Tasa de cobertura Neta de Media	27.70%	28.11%	101.49%
TOTAL			97.74%

Logros Institucionales

- En el marco de la Universalización de la Educación Básica, se implementó el proyecto de la ampliación de cobertura del tercer ciclo, el que funciona en 274 centros educativos beneficiando a 9800 alumnos (as), atendidos por facilitadores a nivel nacional y en lugares más postergados del país, en coordinación con Bono Vida Mejor.
- Apertura y funcionamiento de 53 Centros de Educación Media debidamente legalizados a nivel nacional en 53 Municipios en donde no existía educación media, en los cuales se implementó el Bachillerato Técnico Profesional en sus diferentes orientaciones.
- Elaborados planes y programas curriculares de 5 nuevos Bachilleratos de carácter Técnico Profesional: en mercadotecnia, Asistente Técnico Ejecutivo Bilingüe, Enfermería, Informática con orientación en Robótica, Marítimo y Portuario, todos a implementarse en Febrero de 2017, en el marco del Plan 20/20
- Capacitación, validación y socialización dirigida a 2,300 docentes a nivel nacional sobre la correcta implementación del Bachillerato Técnico Profesional en sus diferentes orientaciones.
- Elaborado manual Paso a Paso e instrumentos de investigación de la situación real educativa, a efecto de que las Direcciones Departamentales, Distritales y Municipales de Educación así como los centros educativos a nivel nacional, implementen la planificación estratégica del nivel descentralizado.
- Primer borrador del diagnóstico de la situación educativa, mismo que servirá para la elaboración del Plan Estratégico del Sector Educación para el periodo 2016- 2030.

Capacitación sobre lineamientos específicos de trabajo de aula y administración de centros educativos PROHECO y seguimiento a la implementación de la capacitación, dirigida a 682 docentes a nivel nacional e implementación

de nuevos procesos administrativos financieros a través de los cuales, los 6,145 docentes a nivel nacional, reciben directa y mensualmente sus pagos en cuentas personales.

- Evaluación del Desempeño Docente (Prueba de Conocimientos) a una muestra representativa a nivel nacional de 4,228 docentes con las especialidades de Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Implementación y desarrollo de la Planificación en línea con operación eficiente hasta la Dirección Departamental en el marco de la Descentralización Educativa.
- Realización del concurso para selección de Directores Departamentales en forma transparente conforme a la Ley fundamental de Educación.
- Integradas y capacitadas la Junta Nacional y Juntas Departamentales de Selección Docente.
- Funcionando 298 Consejos Municipales de Desarrollo Educativo COMDES.
- Se entregaron en todos los centros educativos gubernamentales, 1,977,516 cuadernos de trabajo en Matemáticas de primero a noveno grado y 195,000 guías de docentes; en Español se entregaron 401,814 de primero a segundo grado y 50,000 guías para Docentes; 192,400 textos para centros educativos de Pueblos Indígenas y Afro hondureños.

SUB DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ESCOLAR

El equipo de tarea de Participación Comunitaria brinda asistencia técnica a las Direcciones Departamentales, Municipales, Distritales y Centros Educativos, la comunidad educativa, para operacionalizar la Ley Fundamental de Educación en su Título VI, la Ley De Fortalecimiento de la Educación Pública y a la Participación Comunitaria y sus Reglamentos en relación a la organización y fortalecimiento de los Consejos Municipales de Desarrollo Escolar (COMDE), Consejos Distritales de Desarrollo Educativo (CODDE) y Consejos Escolares de Desarrollo (CED), encargados de brindar asistencia técnica a las Direcciones Departamentales, Municipales, Distritales y Centros Educativos, la comunidad educativa.

Registro de los C. E. a nivel nacional que cuentan con un plan de acción de Escuela para Padres y Madres de Familia, Tutores y/o Encargados.

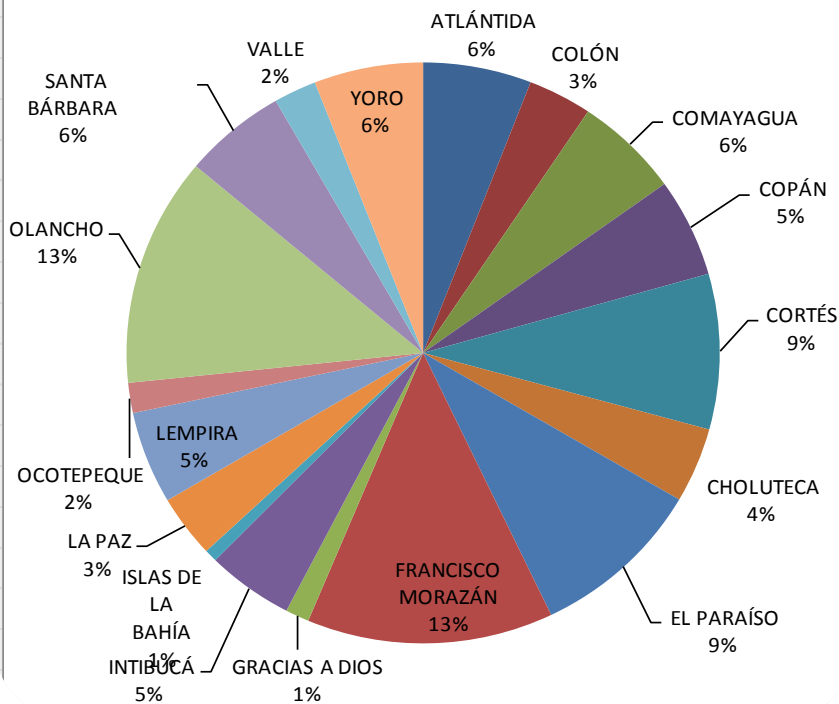
Departamento	Centros Educativos	Registro Escuela para Padres
ATLÁNTIDA	939	213
CHOLUTECA	1088	107
COLÓN	892	62
COMAYAGUA	1063	120
COPÁN	1045	122
CORTÉS	1419	108
EL PARAÍSO	1315	289
FRANCISCO MORAZÁN	1891	339
GRACIAS A DIOS	211	10
INTIBUCÁ	882	103
ISLAS DE LA BAHIA	102	15
LA PAZ	731	217
LEMPIRA	1199	214
OCOTEPEQUE	602	54
OLANCHO	2131	366
SANTA BÁRBARA	1399	346
VALLE	518	98
YORO	1333	105
TOTAL	18760	2888

GOBIERNOS ESTUDIANTILES

No.	DEPARTAMENTO	INGRESOS
1	ATLÁNTIDA	815
2	COLÓN	481
3	COMAYAGUA	792
4	COPÁN	757
5	CORTÉS	1193
6	CHOLUTECA	576
7	EL PARAÍSO	1308
8	FRANCISCO MORAZÁN	1855
9	GRACIAS A DIOS	179
10	INTIBUCÁ	653
11	ISLAS DE LA BAHÍA	96
12	LA PAZ	481
13	LEMPIRA	710
14	OCOTEPEQUE	231
15	OLANCHO	1762
16	SANTA BÁRBARA	774
17	VALLE	322
18	YORO	821
Total:		13806

Fuente 25 de noviembre /2016

Juntas Directivas de los Gobiernos Estudiantiles



DESCENTRALIZADO

Las Direcciones Departamentales de Educación, elaboran sus propias estrategias de ejecución en consonancia con los lineamientos metodológicos del Plan Estratégico Institucional 2014-2018, en cada una de las Direcciones se definen de acuerdo a su contexto Económico y Sociocultural, económico, de esta manera ellos administran los recursos según las necesidades de cada uno de los municipios, con el fin de optimizarlos y de cumplir con los objetivos que cada una de las Direcciones Departamentales se ha propuesto, en vista de lo antes mencionado se presentan los resultados según las áreas definidas en el Plan Estratégico Institucional 2014-2018. En el año 2016 se obtuvieron los siguientes resultados:

ÁREA ESTRATÉGICA DE ACCESO

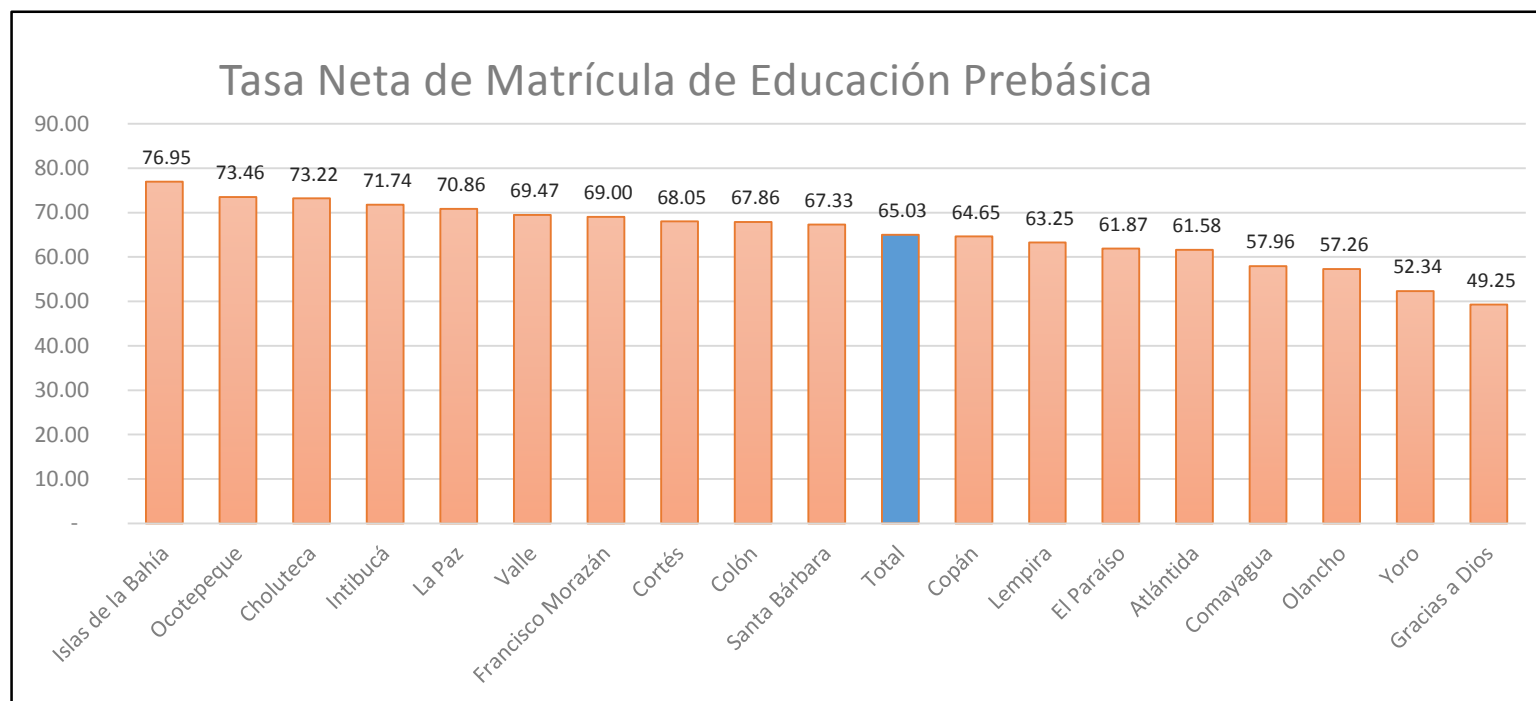
En el año 2016, el sistema educativo inscribió en el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) alrededor de 2 millones de estudiantes; el 12% corresponde a la educación Pre-básica, Básica de 1-6 corresponde el 56%, Básica de 7-9 corresponde un 20% y de educación Media el 12%.

Nivel de Educación Pre básica

Una de las prioridades establecidas en el mandato Institucional , está dirigida a incrementar el acceso de niños y niñas de 5 años de edad en el año obligatorio (tercer año) de educación pre-básica para el 2018 se espera que el total de la población de cinco años sea atendida por el sistema Educativo Nacional.

Para el año 2016, la meta de atención era de 75.78% según el Plan Estratégico Institucional (**PEI**) a nivel nacional, sin embargo en el promedio nacional para este año, alcanzó un 65.03%; según los datos que se muestran en el gráfico solo el departamento de islas de la bahía sobrepasó la meta en un 76.65% seguido de Ocotepeque , Choluteca, Intibucá, la Paz, Valle, Francisco Morazán, Cortes, Colón y Santa Bárbara de según datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Nacional de Información Educativa de Honduras (**USINIEH**).

Tabla 3 Tasa Neta de Matrícula de Educación Pre-básica

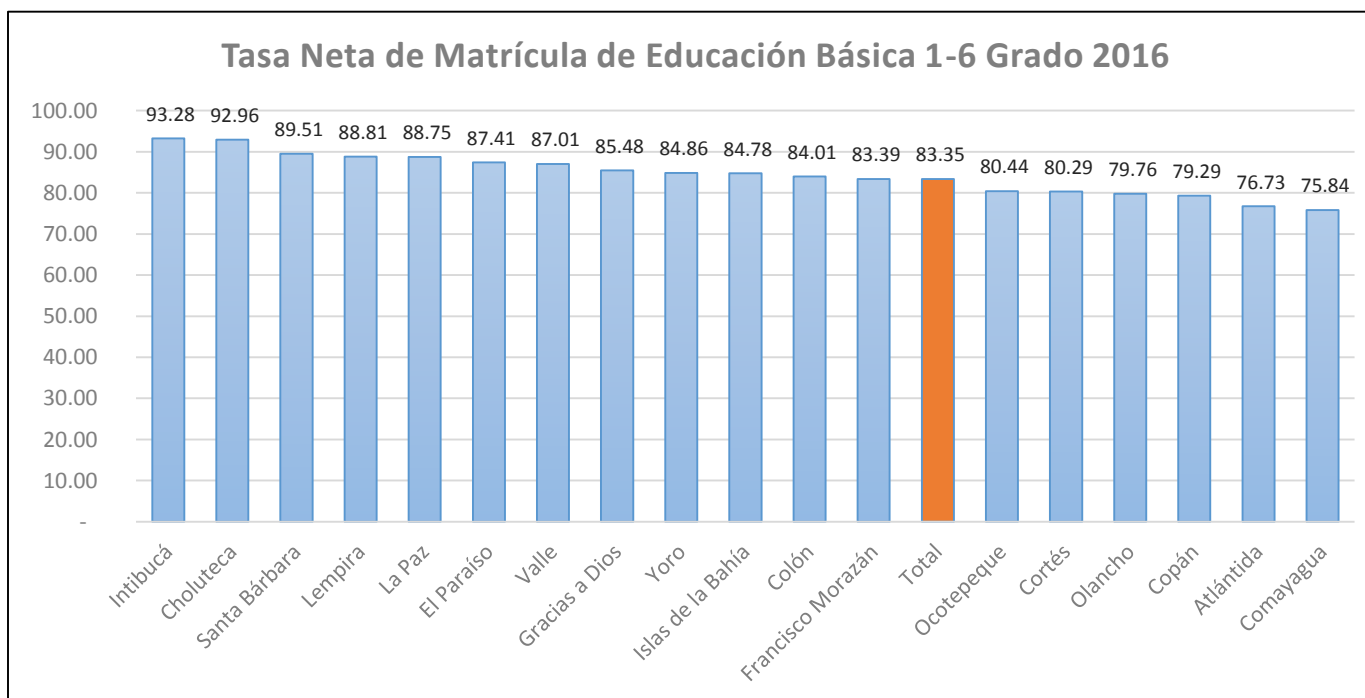


Nivel de Educación Básica

Primero y Segundo Ciclo

La meta de atención en educación básica para el 2016 según el Plan Estratégico Institucional (PEI), era de 81.28%, según se ve en el grafico se supero la meta en un 83.35%. Los departamentos de Intibucá y Choluteca ocupan los primeros lugares como se muestra en el siguiente grafico según datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Nacional de Información Educativa de Honduras (USINIEH).

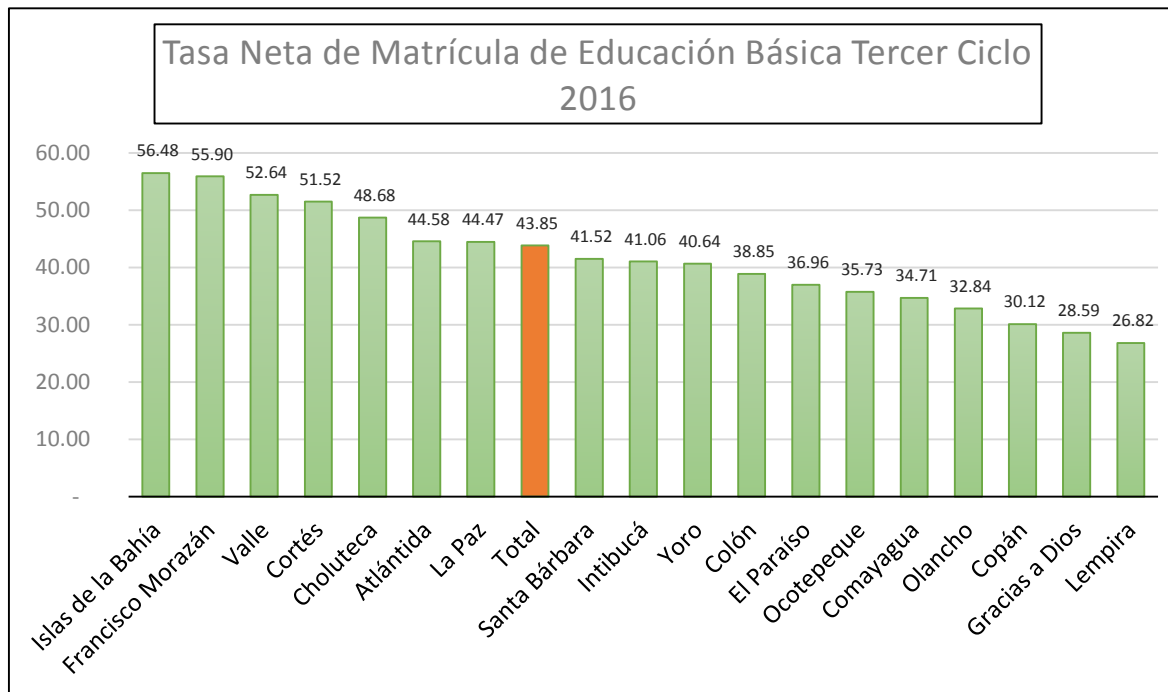
Tabla 4. Tasa Neta de Matricula de Educación Básica.



Tercer Ciclo:

La meta a alcanzar en educación básica según el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el 2016, era de 46.38%, según los datos que se muestran en el gráfico se alcanzó un 43.85 % de promedio nacional, aunque hay departamentos que alcanzaron la meta como Islas de la Bahía, Francisco Morazán, Valle, Cortes, Choluteca, Atlántida, La Paz. Según datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Nacional de Información Educativa de Honduras (**USINIEH**).

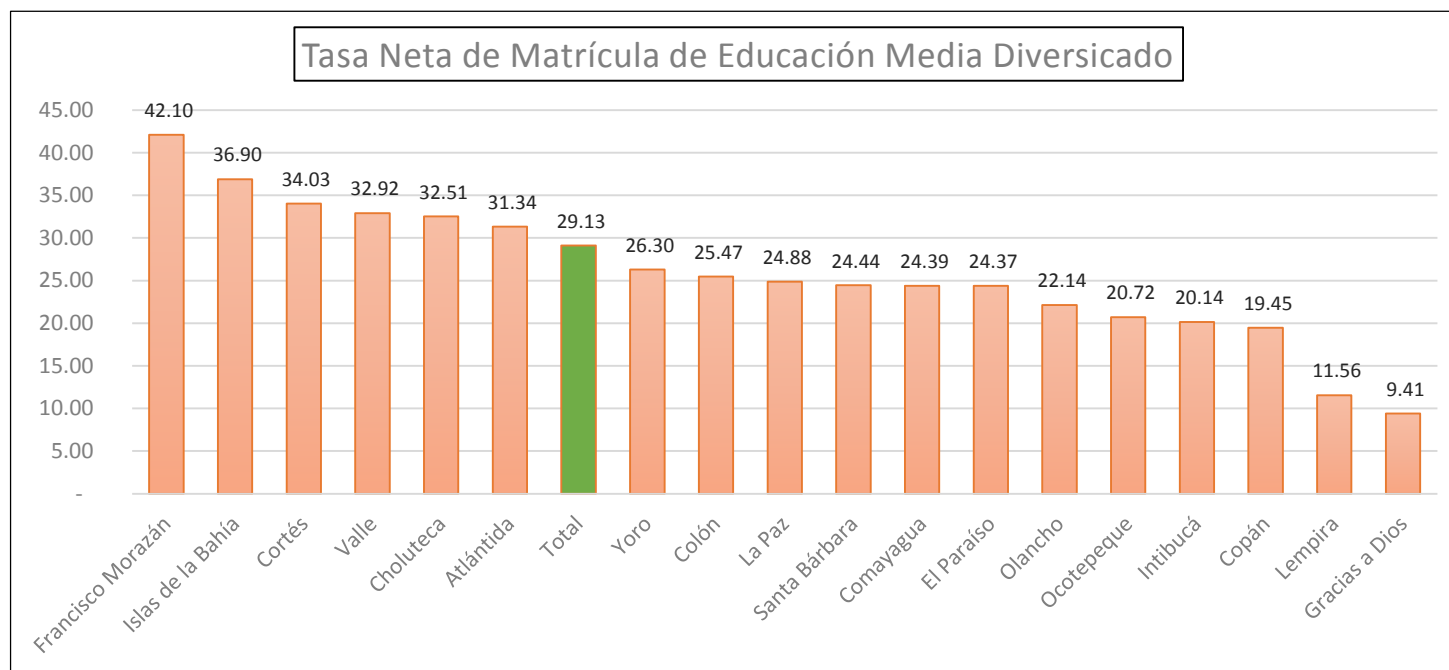
Tabla 5 Tasa Neta de Matrícula de Educación Básica Tercer Ciclo



Nivel de Educación Media:

La meta a alcanzar en educación media para el 2016 según el Plan Estratégico Institucional (**PEI**) era de un 27.70% según el gráfico como promedio Nacional, se logro un 29.13% superando la meta propuesta los departamentos de Francisco Morazán, Islas de la Bahía, Cortes, Valle, Choluteca y Atlántida según datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Nacional de Información Educativa de Honduras (**USINIEH**).

Tabla 6. Tasa Neta de Matrícula de Educación Media



Educación de Jóvenes y adultos

La meta de atención para el año 2016 en jóvenes de 15 hasta 24 años de edad matriculados en educación básica en programas alternativos era de 76% según el Plan Estratégico Institucional (PEI), en la siguiente tabla se muestra la matricula en cada uno de los programas alternativos que la Secretaria de Educación tiene en cada uno de los departamentos.

PROGRAMAS ALTERNATIVOS 2016								
MATRICULA DE PARTICIPANTES ENTRE 15 Y 25 AÑOS								
Departamentos	IHER		SAT		ALFASIC		EDUCATODOS	
	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Basica	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Media	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Basica	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Media	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Basica	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Media	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Basica	Personas atendidas entre 15 -25 años Educación Media
Atlántida	152	170	686	704	8	0	878	80
Colón	117	77	149	122	1	0	202	26
Comayagua	533	310	120	142	8	0	854	17
Copán	979	542	100	96	7	0	547	53
Cortés	2449	1582	0	0	84	0	2650	249
Choluteca	935	935	0	0	4	4	572	5
El Paraíso	542	444	0	0	13	0	694	104
Francisco Morazán	3821	3270	0	0	141	0	1881	197
Gracias a Dios	0	0	321	197	0	0	105	20
Intibucá	179	44	90	58	8	0	130	9
Islas de la Bahía	74	204	0	0	0	0	66	0
La Paz	483	457	53	0	15	0	711	177
Lempira	114	89	229	75	9	0	338	59
Ocotepeque	30	41	57	83	2	0	143	15
Olancho	960	1158	70	88	7	0	536	76
Santa Bárbara	345	395	149	70	9	0	985	28
Valle	64	144	0	0	7	0	421	34
Yoro	1106	745	258	199	31	0	928	55
Totales	12883	10607	2282	1834	354	0	12641	1204
	23490		4116		354		13845	

Analfabetismo

La tasa de analfabetismo es calculada por el Instituto Nacional de Estadística (**INE,**) quien aplica dos veces al año la encuesta permanente de hogares múltiples de las cuales se estima dicha tasa, en tal sentido, la Secretaria reporta solamente la cantidad de las personas alfabetizadas y con rezago escolar atendidas por la Secretaria de Educación a través de estudiantes de último año de educación media que realizan los estudiantes en el Trabajo Educativo Social(**TES**) que es requisito para obtener el título. El acuerdo es el No.15, 943. SE.2012 de fecha 17 de diciembre del 2012. **EDUCATODOS**, es la dependencia que coordina a nivel nacional esta actividad. En la siguiente tabla se especifica el rango de edad, la tasa de analfabetismo para el año 2016.

En Honduras para Junio 2016 el 11.0% de las personas no saben leer ni escribir. El gráfico nos indica que la tasa de analfabetismo continua siendo mayor en la población del área rural con un 17.2% frente a un 6.3% en el área urbana según datos del Instituto Nacional de Estadística INE.

Tabla 7 Rangos de edad, tasa de analfabetismo

Rangos de Edad	Tasa de Analf.2015	Tasa de Analf. 2016
De 15 - 18 Años	3.8	3.9
De 19 - 24 Años	4.2	3.9
De 25 - 29 Años	6.9	6.4
De 30 - 35 Años	8.1	7.3
De 36 - 44 Años	11.7	10.2
De 45 - 59 Años	16	15.2
De 60 Años y mas	35.6	30.2

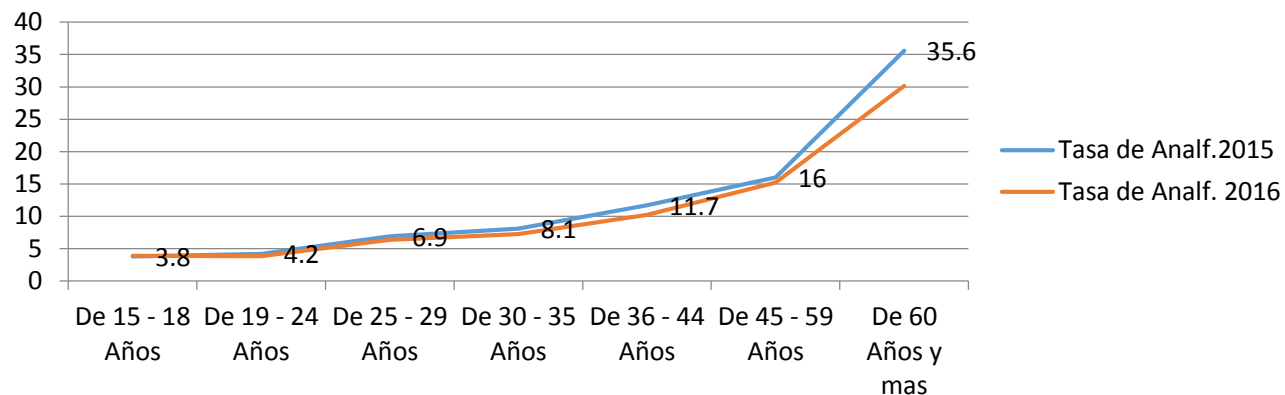
Tabla 8 Personas Alfabetizadas, Trabajo Educativo Social (TES)

Población Alfabetizada (TES 2016)

No.	Departamento	Población Matriculada
1	Atlántida	5902
2	Colon	6484
3	Comayagua	5600
4	Copan	6635
5	Cortes	16019
6	Choluteca	13000
7	El Paraíso	10200
8	Francisco Morazán	16019
9	Gracias a Dios	1815
10	Intibucá	4000
11	Islas de la Bahía	599
12	La Paz	7523
13	Lempira	7839
14	Ocotepeque	4530
15	Olancho	18353
16	Santa Barbará	10800
17	Valle	5600
18	Yoro	6644
	TOTAL	147562

Fuente: Educatodos

Gráfico Comparativo de la Tasa de Analfabetismo por rangos de Edad, año 2015 y 2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)



Ilustración 11. Alfabetización de adultos, Trabajo Educativo Social (TES)

ÁREA ESTRATÉGICA DE CALIDAD

1. Porcentaje de rendimiento promedio en español y matemática. Meta Nacional a lograr en el 2016 según el Plan Estratégico Institucional (PEI) en Español: 71.93; Matemáticas: 66.83%



Ilustración 12. Estudiantes en evaluación.

Formación Docente:

A continuación se muestra la cantidad de docentes de los distintos niveles del sistema educativo Nacional que participaron en los talleres y jornadas de capacitación. En este momento no se puede calcular el porcentaje de docentes que participan en programas de formación permanente porque no se tiene una base de datos para tal fin.

Tabla 9. Cantidad de Docentes Capacitados en el 2016.

N°	DEPARTAMENTOS	NIVELES EDUCATIVOS			TOTAL
		PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	
1	Atlántida	470	2687	1108	4265
2	Colon	452	7184	826	8462
3	Comayagua	136	410	30	576
4	Copan	269	1975	779	3023
5	Cortes	1502	1962	865	3951
6	Choluteca	SD	SD	SD	SD
7	El Paraíso	353	2654	936	3943
8	Francisco Morazán	1940	4432	2428	8800
9	Gracias A Dios	87	90	30	207
10	Intibucá	259	365	103	727
11	Islas de la Bahía	57	118	40	215
12	La Paz	87	1085	45	1217
13	Lempira	411	1220	312	1943
14	Ocotepeque	21	73	12	106
15	Olancho	SD	125	29	154
16	Santa Bárbara	582	7434	1367	9383
17	Valle	47	295	300	642
18	Yoro	316	1776	1721	4240
TOTALES					

Fuente: Memorias 2016 Direcciones Departamentales

La temática abordada en las jornadas de capacitación se relacionan con:

- ✓ Liderazgo pedagógico, Gestión Educativa y participación.
- ✓ Currículo Nacional Básico.
- ✓ Inclusión Educativa.
- ✓ Liquidación de fondo común.
- ✓ Diplomado de formación de capacidades para los directores municipales, distritales, coordinaciones y sub direcciones departamentales
- ✓ Gobiernos Estudiantiles.
- ✓ Español, Matemáticas Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- ✓ Lectoescritura.
- ✓ Adecuación Curricular, educación Intercultural Bilingüe.
- ✓ Atención individual a niños, niñas y jóvenes.
- ✓ Capacitación a docentes en centros educativos abiertos por universalización.
- ✓ Proyecto educativo supervisión comunitaria.
- ✓ Elaboración de material didáctico.
- ✓ PER, PCC y SIARED.
- ✓ Inteligencia Emocional.
- ✓ Medidas de prevención contra el ZIKA.
- ✓ Plataforma virtual de juego y aprendo



Ilustración 13. Docentes en proceso de Capacitación

Cantidad de visitas de supervisión realizadas en los centros educativos, Por departamentos y niveles educativos

Supervisión

Se realizaron visitas a los centros educativos con el propósito de dar seguimiento a los procesos educativos que se desarrollan se realizó un total de 16216 visitas. A continuación se detallan la cantidad de visitas por departamentos.

Tabla 10. Cantidad de Visitas de Supervisión.

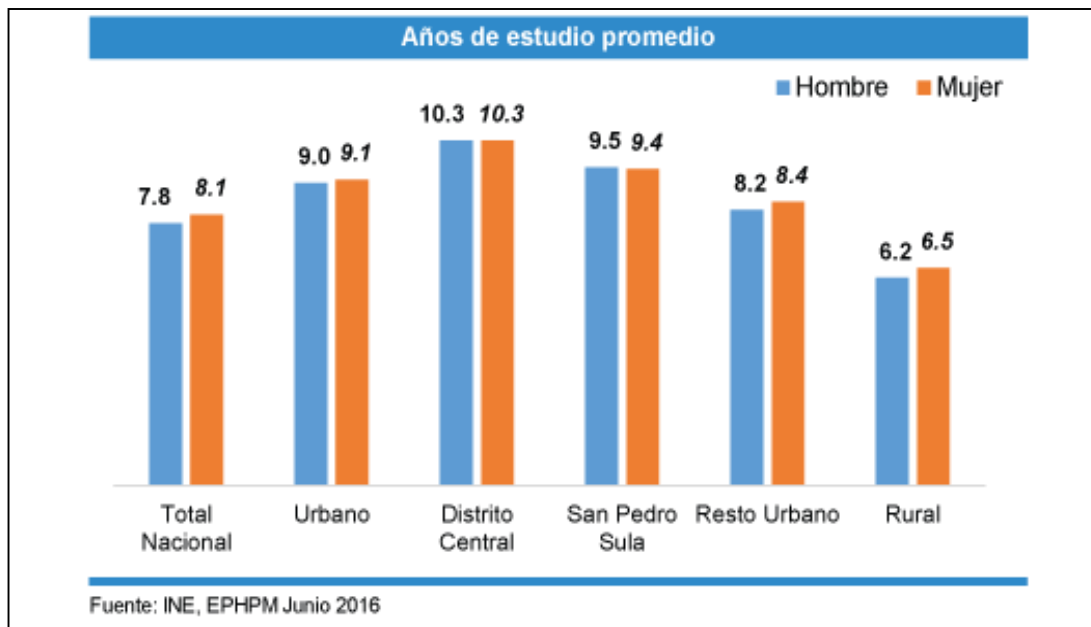
N°	DEPARTAMENTOS	NIVELES EDUCATIVOS			TOTAL
		PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	
1	Atlántida	3732	3335	627	7694
2	Colon	99	145	56	300
3	Comayagua	464	445	31	940
4	Copan	SD	SD	SD	SD
5	Cortes	925	2167	100	3192
6	Choluteca	SD	SD	SD	SD
7	El Paraíso	SD	SD	SD	SD
8	Francisco Morazán	221	369	184	774
9	Gracias A Dios	17	17	17	51
10	Intibucá	123	190	4	317
11	Islas de la Bahía	6	4	4	14
12	La Paz	116	246	31	393
13	Lempira	340	780	61	1181
14	Ocatepeque	334	470	100	904
15	Olancho	144	1426	120	1690
16	Santa Bárbara	99	150	59	308
17	Valle	244	403	36	683
18	Yoro	25	175	53	253
TOTAL					17165

Fuente: Memorias 2016 Direcciones Departamentales

ÁREA ESTRATÉGICA DE EFICIENCIA

Años de estudio promedio.

En el gráfico se observan los Años de Estudio Promedio de la población de 15 años y más, En el Distrito Central la población masculina y femenina son iguales con un 10.3%, por otra parte no se observan diferencias significativas por sexo, pero si en el área urbana y rural que es de 9.0% y 6.2% para los hombres y 9.1% y 6.5% para las mujeres. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).



Promedio de días de clases cumplidos en el calendario escolar.

META NACIONAL ALCANZAR 200 DIAS DE CLASE

El 4 de noviembre del 2016, la comunidad educativa a nivel nacional, celebró el cumplimiento de los 200 días de clases ininterrumpidas durante el año en curso, en el calendario escolar se programaron 220 días de clase, los cuales, según reporte de las direcciones departamentales se cumplió con esa meta, y en otros casos se sobre pasaron como es el caso de Francisco Morazán, Ocotepeque, Copan y Cortes. A continuación se detalla la información por cada uno de los departamentos.

Tabla 11. Meta de los 200 días de clases en cada uno de los departamentos.



Ilustración 14. Celebración del cumplimiento de los 200 días de clases.

N°	DEPARTAMENTOS	NIVELES EDUCATIVOS			PROMEDIO TOTAL
		PRE-BÁSICA	BÁSICA	MEDIA	
1	Atlántida	220	220	220	220
2	Colon	200	202	203	201
3	Comayagua	200	200	200	200
4	Copan	216	216	216	216
5	Cortes	220	220	220	220
6	Choluteca	200	200	200	200
7	El Paraíso	200	200	200	200
8	Francisco Morazán	202	238	238	226
9	Gracias A Dios	215	199	225	213
10	Intibucá	208	211	207	209
11	Islas de la Bahía	200	200	200	200
12	La Paz	207	210	210	209
13	Lempira	200	200	200	200
14	Ocotepeque	235	243	243	240
15	Olancho	200	200	200	200
16	Santa Bárbara	217	200	217	211
17	Valle	200	200	200	200
18	Yoro	200	223	200	207

Fuente: Memorias 2016 Direcciones Departamentales

Porcentaje de Repitencia

Los porcentajes de Repitencia en los dos primeros ciclos de educación básica, tienen un descenso considerable a partir de los dos últimos años, por la aplicación de la promoción automática para primer grado, en el que la reprobación y deserción escolar, alcanzaban los mayores porcentajes de los 6 grados que lo conforman.

Tabla 12 Porcentaje de Repitentes por Departamentos, año 2016 en los tres niveles (Pre básica, Básica y Media).

Educación Pre-Básica						
#	DEPARTAMENTO	Matricula	Desertores	Repitentes	Porcentaje Deserción	Porcentaje Repitencia
1	ATLÁNTIDA	11136	328	0	33.95	0
2	COLÓN	10203	134	0	76.14	0
3	COMAYAGUA	13990	229	0	61.09	0
4	COPÁN	12905	101	0	127.77	0
5	CORTÉS	36499	624	0	58.49	0
6	CHOLUTECA	12918	94	0	137.43	0
7	EL PARAÍSO	11325	124	0	91.33	0
8	FRANCISCO MORAZÁN	37168	454	0	81.87	0
9	GRACIAS A DIOS	4635	14	0	331.07	0
10	INTIBUCÁ	9507	52	0	182.83	0
11	ISLAS DE LA BAHÍA	2108	17	0	124.00	0
12	LA PAZ	6977	34	0	205.21	0
13	LEMPIRA	12068	56	0	215.50	0
14	OCOTEPEQUE	6180	20	0	309.00	0
15	OLANCHO	14959	151	0	99.07	0
16	SANTA BÁRBARA	13575	41	0	331.10	0
17	VALLE	5804	22	0	263.82	0
18	YORO	12752	154	0	82.81	0
	Total general	234709	2649	0	88.60	0

Según los datos se puede observar que el porcentaje de repitencia en este nivel es cero ya que los estudiantes son promovidos de forma automática.

Fuente: Datos de USINIEH

Educación Básica						
#	DEPARTAMENTO	Matricula	Desertores	Repitentes	Porcentaje Deserción	Porcentaje Repitencia
1	ATLÁNTIDA	55410	1754	395	31.59	4.44
2	COLÓN	46966	1426	450	32.94	3.17
3	COMAYAGUA	71947	1835	1375	39.21	1.33
4	COPÁN	50905	1127	479	45.17	2.35
5	CORTÉS	201701	5025	1297	40.14	3.87
6	CHOLUTECA	62370	1066	380	58.51	2.81
7	EL PARAÍSO	63549	1576	1136	40.32	1.39
8	FRANCISCO MORAZÁN	181377	2807	1843	64.62	1.52
9	GRACIAS A DIOS	17841	382	1755	46.70	0.22
10	INTIBUCÁ	38971	296	328	131.66	0.90
11	ISLAS DE LA BAHÍA	8912	92	153	96.87	0.60
12	LA PAZ	30419	234	275	130.00	0.85
13	LEMPIRA	52977	488	1149	108.56	0.42
14	OCOTEPEQUE	18752	212	46	88.45	4.61
15	OLANCHO	73560	2221	815	33.12	2.73
16	SANTA BÁRBARA	62168	1223	631	50.83	1.94
17	VALLE	23313	222	55	105.01	4.04
18	YORO	84938	2507	1278	33.88	1.96
	Total general	1146076	24493	13840	46.79	1.77

Fuente: Datos de USINIEH

Según los datos que se muestran en la tabla es en el departamento de Cortes donde se observa la mayor cantidad de desertores (5025), este dato considerando que este departamento registra mayor cantidad de matrícula comparado con los demás departamentos, seguido de Francisco Morazán que refleja (2807) desertores pero también es el segundo departamento con mayor cantidad de matrícula.

Educación Básica - Tercer Ciclo						
#	DEPARTAMENTO	Matricula	Desertores	Repitentes	Porcentaje Deserción	Porcentaje Repitencia
1	ATLÁNTIDA	21848	1998	752	10.93	2.66
2	COLÓN	14751	1289	855	11.44	1.51
3	COMAYAGUA	21182	1373	1319	15.43	1.04
4	COPÁN	13689	765	493	17.89	1.55
5	CORTÉS	84888	4437	4968	19.13	0.89
6	CHOLUTECA	21771	820	444	26.55	1.85
7	EL PARAÍSO	17711	853	733	20.76	1.16
8	FRANCISCO MORAZÁN	82923	3699	4600	22.42	0.80
9	GRACIAS A DIOS	5099	235	420	21.70	0.56
10	INTIBUCÁ	10984	522	228	21.04	2.29
11	ISLAS DE LA BAHÍA	3660	132	173	27.73	0.76
12	LA PAZ	9879	340	409	29.06	0.83
13	LEMPIRA	11266	396	258	28.45	1.53
14	OCOTEPEQUE	6060	511	271	11.86	1.89
15	OLANCHO	19697	1358	873	14.50	1.56
16	SANTA BÁRBARA	18908	691	761	27.36	0.91
17	VALLE	8759	260	116	33.69	2.24
18	YORO	27648	2139	1775	12.93	1.21
	Total general	400723	21818	19448	18.36662389	1.121863431

Fuente: Datos de USINIEH

Educación Media						
#	DEPARTAMENTO	Matricula	Desertores	Repitentes	Porcentaje Deserción	Porcentaje Repitencia
1	ATLÁNTIDA	14543	1055	215	13.78	4.91
2	COLÓN	9475	537	259	17.64	2.07
3	COMAYAGUA	13452	497	332	27.07	1.50
4	COPÁN	7644	269	124	28.42	2.17
5	CORTÉS	52151	1735	1741	30.06	1.00
6	CHOLUTECA	13962	376	196	37.13	1.92
7	EL PARAÍSO	11092	408	275	27.19	1.48
8	FRANCISCO MORAZÁN	61797	2051	1828	30.13	1.12
9	GRACIAS A DIOS	1469	52	44	28.25	1.18
10	INTIBUCÁ	5195	302	54	17.20	5.59
11	ISLAS DE LA BAHÍA	2459	158	59	15.56	2.68
12	LA PAZ	5579	169	89	33.01	1.90
13	LEMPIRA	4294	192	62	22.36	3.10
14	OCOTEPEQUE	3333	237	74	14.06	3.20
15	OLANCHO	12620	641	319	19.69	2.01
16	SANTA BÁRBARA	10203	197	276	51.79	0.71
17	VALLE	5355	201	39	26.64	5.15
18	YORO	16357	867	430	18.87	2.02
	Total general	250980	9944	6416	25.23934031	1.549875312

Fuente: Datos de USINIEH

ÁREA ESTRATÉGICA DE COMPETITIVIDAD

Tasa de graduados en las áreas de formación del Bachillerato Técnico Profesional. (Meta nacional 2015 (6%))

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de estudiantes que se graduaron en el año 2016.

Tabla 13. Cantidad de Graduados por departamentos.

CANTIDAD DE GRADUADOS POR DEPARTAMENTOS		
NO.	DEPARTAMENTO	CANTIDAD
1	Atlántida	4736
2	Colon	12214
3	Comayagua	2915
5	Copan	SD
6	Cortes	SD
7	Choluteca	SD
8	El Paraíso	SD
9	Francisco Morazán	14457
10	Gracias A Dios	SD
11	Intibucá	SD
12	Islas de la Bahía	477
13	La Paz	1765
14	Lempira	14344
15	Ocotepeque	882
16	Olancho	2944
17	Santa Bárbara	SD
18	Valle	SD
19	Yoro	SD
	TOTAL	895

ÁREA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN

Transparencia y Rendición de cuentas:

Las autoridades de la Secretaría de Educación han venido promoviendo el cumplimiento de la Ley de Transparencia Internacional, mediante la revisión de diferentes procesos que están siendo sometidos a mejora, todavía hay un camino muy largo por recorrer en esta materia. El esfuerzo realizado hasta ahora, se orienta hacia el establecimiento de una cultura de integridad, transparencia y eficiencia. En este sentido se han expuesto murales de transparencia en las direcciones departamentales y en cada uno de los centros educativos, y se han realizado cabildos abiertos y publicado informes trimestrales a la comunidad lo que se orienta a una cultura de integridad, transparencia y eficiencia, a continuación se detalla la información por cada uno de los departamentos.

Cantidad de Murales de Transparencia, Cabildos Abiertos e Informes Trimestrales Publicados

Tabla 14. Cantidad de Murales por departamentos



Ilustración 15. Diversas Actividades en el Sistema Educativo

	DEPARTAMENTOS			
		MURALES DE TRANSPARENCIA	CABILDOS ABIERTOS	INFORMES TRIMESTRALES
1	Atlántida	795	10	4
2	Colón	234	14	4
3	Comayagua	1600	30	4
4	Copán	SD	SD	SD
5	Cortés	706	17	4
6	Choluteca	1000	SD	4
7	El Paraíso	SD	SD	SD
8	Francisco Morazán	1817	0	4
9	Gracias A Dios	136	1	4
10	Intibucá	685	15	4
11	Islas de la Bahía	76	0	4
12	La Paz	425	19	4
13	Lempira	1211	6	35
14	Ocotepeque	515	8	3
15	Olancho	SD	3	4
16	Santa Bárbara	543	26	8
17	Valle	577	7	4
18	Yoro	1423	10	4

Fuente: Memorias 2016
Direcciones Departamentales

MEMORIA 2016
DE LABORES

Denuncias Resueltas

En el marco de la Ley Fundamental de Educación, el Estatuto del Docente y otras leyes conexas, se han establecido procedimientos que permiten resolver las denuncias presentadas en las direcciones departamentales de manera ágil y expedita. A continuación se detallan el número de denuncias resueltas en los departamentos que reportaron sobre este tema.

Tabla 15. Denuncias Resueltas por cada uno de los departamentos.

DENUNCIAS RESUELTAS		
NO.	DEPARTAMENTO	TOTAL
1	Atlántida	46
2	Colon	31
3	Comayagua	49
5	Copan	15
6	Cortes	84
7	Choluteca	37
8	El Paraíso	69
9	Francisco Morazán	402
10	Gracias A Dios	0
11	Intibucá	21
12	Islas de la Bahía	1
13	La Paz	19
14	Lempira	26
15	Ocotepeque	26
16	Olancho	31
17	Santa Bárbara	10
18	Valle	7
19	Yoro	21
	TOTAL	895

Los departamentos con mayor cantidad de denuncias son Francisco Morazán (627) de las cuales se han resuelto 402 y Cortés (400) de las que se ha resuelto 84, que también son los departamentos con mayor cantidad de centros educativos, Islas de la Bahía es el departamento con menor cantidad de denuncias (6).

Ocotepeque, Intibucá, Atlántida y Francisco Morazán tienen un porcentaje de atención de sus denuncias arriba de 75%, hay que destacar el trabajo de Francisco Morazán que a pesar de ser el departamento con más denuncias también es uno de los que más resuelven denuncias, del otro lado Gracias a Dios con un 4%, Santa Bárbara con un 22% e Islas de la Bahía son los departamentos que menos atienden las denuncias.

Fuente: Departamento de Denuncias Secretaria de Educación

**COSTO DE INVERSIÓN PROMEDIO POR EDUCANDO EN LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL SECTOR
GUBERNAMENTAL (EN LEMPIRAS)**

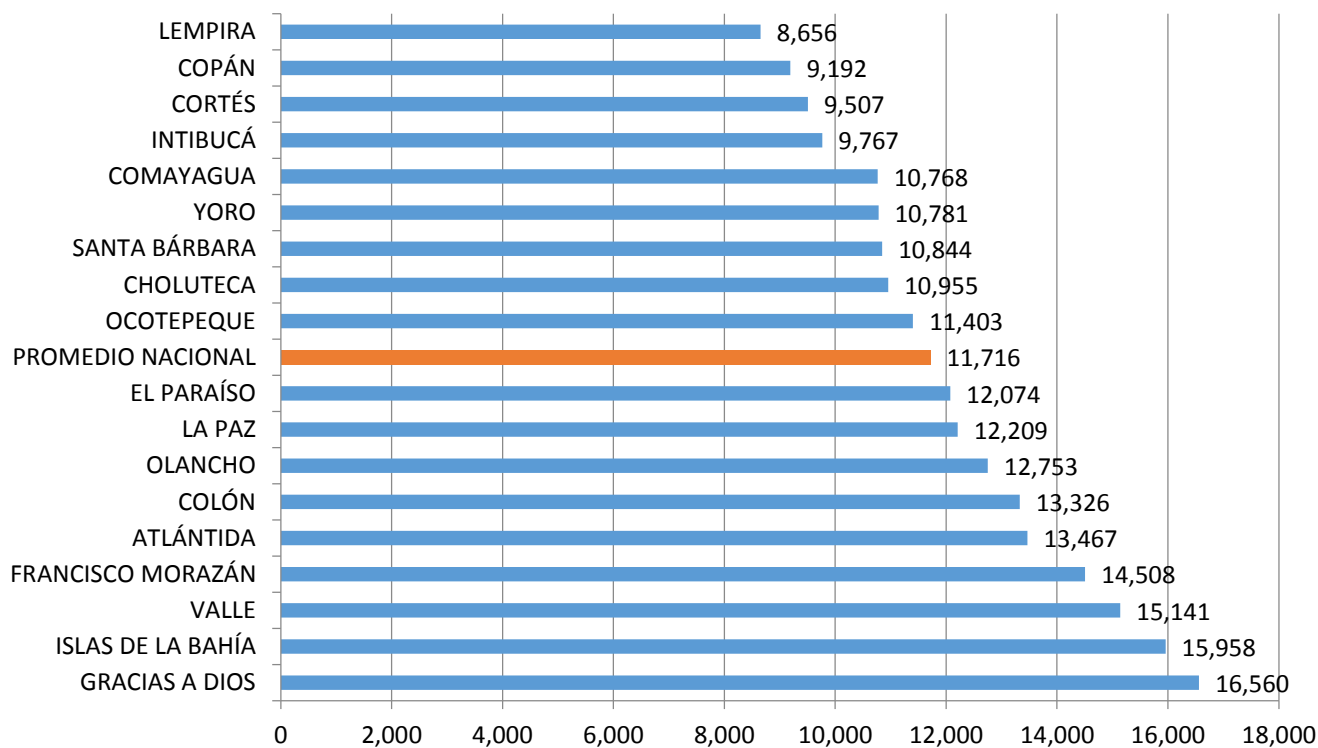
El costo promedio de inversión por educando para el año 2016 es de L.11, 716.00; los estudiantes de Pre Básica tienen un costo de L.11, 699.00; de primero a sexto grado el costo por estudiantes es de L.10, 078.00; de séptimo a noveno grado el costo por estudiante es de L.7, 238.00; en los centros de educación media el costo por estudiante asciende a L.18,444.00; en Isemed el costo por estudiante es de L.4,102.00 y los adultos el costo por cada estudiante es de L.11,716.00. Información que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 16 Costo por Estudiante en cada uno de los departamentos

COSTO POR ESTUDIANTE 2016								
#	Departamentos	Pre-básica	Educación Básica 1° a 6°	Educación Básica 7° a 9°	Educación Media	Isemed	Adultos	costo total promedio
1	ATLÁNTIDA	11,819	11,881	6,533	20,911	3,041	15,171	13,467
2	COLÓN	8794	10,907	13,047	23,522	5,096	13,269	13,326
3	COMAYAGUA	12,516	9,085	7,149	17,577	4,335	6,941	10,768
4	COPÁN	7,181	8,491	6,737	15,086	7,592	12,342	9,192
5	CORTÉS	10,591	8,696	4,375	13,724	3,861	7,064	9,507
6	CHOLUTECA	13,546	10,450	5,402	14,464	2,708	15,793	10,955
7	EL PARAÍSO	15,651	9,536	10,987	20,159	2,186	10,446	12,074
8	FRANCISCO MORAZÁN	10,912	11,800	6,802	21,535	3,645	17,873	14,508
9	GRACIAS A DIOS	19,483	15,146	16,415	21,561	9,877		16,560
10	INTIBUCÁ	11,552	8,483	5,948	17,433	2,494		9,767
11	ISLAS DE LA BAHÍA	21,699	16,312	8,268	15,682		9,784	15,958
12	LA PAZ	12,465	10,278	9,068	19,834	3,558	30,995	12,209
13	LEMPIRA	10,797	7,226	5,918	21,294	7,587	12,470	8,656
14	OCOTEPEQUE	11,863	10,685	8,342	15,166	6,080	9,202	11,403
15	OLANCHO	15,084	10,767	10,587	19,966	4,671	9,792	12,753
16	SANTA BÁRBARA	10,554	9,407	6,269	17,470	4,116	31,772	10,844
17	VALLE	12,939	15,142	8,082	19,185	8,274	18,523	15,141
18	YORO	11,963	9,346	7,633	16,167	3,039	13,314	10,781
	Total General	11,699	10,078	7,238	18,444	4,102	12,869	11,716

Fuentes: SACE y SIAFI

INVERSION PROMEDIO POR ESTUDIANTE



Fuentes: SACE y SIAFI

En el gráfico se muestra que el departamento de Gracias a Dios es el que tiene el mayor costo promedio por estudiante, seguido de Islas De La Bahía; el departamento con el menor costo promedio por estudiante es Lempira seguido por Comayagua.

Alimentación Escolar:

Las directivas que provienen de las instancias responsables en esta línea de acción, incentivan a los centros educativos a proporcionar a los educandos una alimentación nutritiva y saludable, que incluye alimentos que se venden en los centros educativos, en este sentido se ha socializado el reglamento de venta de alimentos.

Los alimentos distribuidos por el gobierno a través del Programa Mundial de Alimentos (PMA), han surgido diferentes iniciativas de cooperación con las autoridades municipales, ONG y productores de alimentos. Además se promueve el cultivo de huertos escolares y familiares, con apoyo de la FAO, CRS, Alcaldías y la Secretaria de desarrollo e inclusión social.

Tabla 17. Cantidad de Centros educativos y educandos beneficiados con la merienda escolar.

N°	DEPARTAMENTOS	NIVELES EDUCATIVOS			
		PRE-BÁSICA		BÁSICA	
		Cantidad de centros educativos	Niños(a) beneficiados	Cantidad de centros educativos	Niños(a) beneficiados
1	Atlántida	420	8608	428	48550
2	Colon	400	10116	465	34022
3	Comayagua	541	12451	768	70384
4	Copan	SD	SD	SD	SD
5	Cortes	762	211,699	12	SD
6	Choluteca	SD	SD	SD	SD
7	El Paraíso	SD	SD	SD	SD
8	Francisco Morazán	1,574	274,937	SD	SD
9	Gracias A Dios	SD	SD	SD	SD
10	Intibucá	SD	SD	SD	SD
11	Islas de la Bahía	54	5060	41	5180
12	La Paz	173	7365	447	35104
13	Lempira	SD	SD	SD	SD
14	Ocotepeque	243	5261	353	20852
15	Olancho	618	11771	1238	76542
16	Santa Bárbara	SD	SD	SD	SD
17	Valle	SD	SD	SD	SD
18	Yoro	SD	SD	SD	SD



Ilustración 16. Estudiantes disfrutando de la merienda escolar

Fuente: Memorias de las Direcciones Departamentales

Redes Educativas:

Las redes educativas como modelo de gestión se implementan en zonas rurales del país, con el propósito de optimizar los recursos humanos, de infraestructura y financieros de las comunidades que la conforman se pretende también incrementar el acceso de la población estudiantil especialmente el tercer ciclo de educación básica y media, asimismo mejora la calidad de la educación en el país.

Tabla 18. Cantidad de Redes en los centros educativos.

	DEPARTAMENTOS	CANTIDAD DE REDES EDUCATIVAS ORGANIZADAS	CANTIDAD DE CENTROS EDUCATIVOS EN REDES	CANTIDAD DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS EN REDES
1	Atlántida	81	628	81115
2	Colón	18	177	29596
3	Comayagua	167	167	104573
4	Copán	SD	SAD	SD
5	Cortés	140	12	SD
6	Choluteca	SD	SD	SD
7	El Paraíso	SD	SD	SD
8	Francisco Morazán	155	1241	SD
9	Gracias A Dios	SD	SD	SD
10	Intibucá	103	SD	SD
11	Islas de la Bahía	12	93	10178
12	La Paz	85	651	53852
13	Lempira	131	1518	63271
14	Ocotepeque	57	637	20302
15	Olancho	109	1185	103684
16	Santa Bárbara	180	1634	102740
17	Valle	SD	SD	SD
18	Yoro	SD	SD	SD
	TOTALES	1238	7943	569311

ÁREA ESTRATÉGICA DE PARTICIPACIÓN:

En la siguiente tabla se muestran algunas unidades organizativas, participan en la gestión de los centros educativos, según reportan las direcciones departamentales, a continuación se detallan por departamento y tipo de organización.

Cantidad de Organizaciones que apoyan la gestión de los Centros Educativo

	DEPARTAMENTOS				COMDES
		Gobiernos Esc/Estudiantiles	Soc. Padres familia/Esc. para padres	Consejo Escolar de Desarrollo CED	
1	Atlántida	599	852	561	8
2	Colon	705	786	487	10
3	Comayagua	663	1025	1358	21
4	Copan	SD	SD	SD	SD
5	Cortes	SD	SD	SD	SD
6	Choluteca	SD	SD	SD	23
7	El Paraíso	SD	SD	SD	SD
8	Francisco Morazán	1368	1086	0	43
9	Gracias A Dios	SD	SD	SD	SD
10	Intibucá	SD	SD	SD	SD
11	Islas de la Bahía	95	95	SD	4
12	La Paz	478	651	651	19
13	Lempira	1518	1518	1518	28
14	Ocotepeque	223	349	349	16
15	Olancho	890	1415	2365	23
16	Santa Bárbara	30	1075	SD	28
17	Valle	SD	SD	SD	SD
18	Yoro	SD	SD	SD	SD
Total		6569	8852	7248	223

Fuente: Memorias de las Direcciones Departamentales



Alumnos alfabetizando



Evaluación de estudiantes



Entrega de Mobiliario



Capacitaciones fondos UNICEF



Capacitación a Directores

NIVEL DE DIRECCIÓN SUPERIOR

MARLÓN ONIEL ESCOTO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

ELIA DEL CID ANDRADE

SUB SECRETARÍA DE ASUNTOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS

SANDRA MARIBEL SÁNCHEZ

SUB SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

SELMA YADIRA SILVA

SUB SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO

JENI EUNICE MALDONADO RODRÍGUEZ

SECRETARIA GENERAL

NORY ALVAREZ BETANCOURTH

AUDITORIA INTERNA

ALEJANDRO JOSUÉ GARCÍA PINEDA

UNIDAD DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

LISANDRO VALLECILLO

COMUNICACIÓN Y PRENSA

DELMYS MARLENE CHÁVEZ CRUZ

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

MELVIN RAFAEL UMAÑA

UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

OMAR ENRIQUE RIVERA MIRANDA

UNIDAD DE SUPERVISIÓN

ORLANDO BETANCOURTH

UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE GESTIÓN

MARÍA ELENA MONGE REYES

UNIDAD DE COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS
NO GUBERNAMENTALES

GUSTAVO ADOLFO EUCEDA NAVAS

UNIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA DE HONDURAS

MEMORIA
DE LABORES

2016

NIVEL TÉCNICO NORMATIVO

MELBA RIVERA GODOY
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA

SIXTA YESSENIA MARTÍNEZ GARCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
DEL TALENTO HUMANO

SAÚL ENRIQUE MORALES RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

LOURDES CARTAGENA GÓMEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

DENIS FERNANDO CÁCERES VALLADARES
DIRECCIÓN DE CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

LOURDES JUDITH AGUILAR ORDOÑEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE MODALIDADES EDUCATIVAS

LUCIDALIA CARRANZA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO PROFESIONAL

NEIRA GIMENA PAZ ESCOBER
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA

Diseño y Diagramación
Marco Antonio Pavón Martínez